



REPUBLICA DE CHILE

I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°580.-

DALCAHUE, 27 de julio del 2026.-

VISTOS: El Cometido funcionarios N°807-848-850-857.

El acuerdo aprobado en Sesión extraordinaria N° 16 del Concejo Municipal, del 25/11/2025, donde se aprueba el presupuesto municipal año 2026, aprobado por Decreto Alcaldicio N°2.835 del 11/12/2025. El Decreto Alcaldicio N°122 de 13/01/2025 que Ratifica delegación facultad de Firmar "Por orden de la Alcaldesa". Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue. El Decreto Alcaldicio N°2894 de fecha 06/12/2024, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Manuel Aníbal Álvarez Barria, Directivo grado 7° de la E.M.S.: Don Manuel Álvarez, SANTIAGO,** asistir a encuentro nacional de directores de control municipal a realizarse el 28/07/2026 en las dependencias de la contraloría general de la República ubicadas en calle Teatinos 78 de Santiago. **Viaja el 27/07/2026 y regresa el 29/07/2026(VIATICO y GASTOS A RENDIR), dicho cometido se hará en avión y locomoción colectiva.**
2. **Don Fernando Ruiz Portilla, Directivo grado 7° de la E.M.S.: Don Fernando Ruiz, PUERTO MONTT,** Asistir a la cuenta pública participativa 2026, a realizarse en el Salón Azul. **El 27/07/2026 (GASTOS A RENDIR), dicho cometido se hará en vehículo patente VJLI42.**
3. **Don Luis Iglesias Álvarez , Jefatura grado 12° de la E.M.S.: Don Luis Iglesias, PUERTO MONTT,** Asistir a entregar un sobre con contenido de licitación pública y boleta de garantía original a la dirección de la Gobernación Regional, ex Intendencia. **El 28/07/2026 (VIATICO y GASTOS A RENDIR), dicho cometido se hará en locomoción colectiva.**
4. **Don Ruben Saldivia Teiguel, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15° de la E.M.S., Don Javier Mansilla Aguilar, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Cristian Bahamonde Barria, Auxiliar grado 14° de la E.M.S., Don Olegario Barria Barria, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., Don Marcelo Erices Venegas, Auxiliar grado 18° de la E.M.S., Don Damian Montaña Bahamonde, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Franco Bahamonde Millapinda, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Ramon Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S.:Don Ruben Saldivia, DALCAHUE,** realiza desbroce de camino en sector Tocoihue, camino Las Petas y camino La Senda. **El 27/07/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en tractor desbrozador FVCY-69. Don Luis Oyarzo, DALCAHUE,** realiza mejoramiento de camino El Bosque, camino Los Maitenes, Teguel Alto camino Las Solteras y Ñiucho camino La Minga. **El 27/07/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en motoniveladora FTFP-58. Don Javier Mansill, Don Cristian Bahamonde, Don Olegario Barria, DALCAHUE,** traslado de material hacia Teguel Bajo para mejora de acceso a viviendas, más tarde hacia Teguel Alto para mejora de camino y por último, traslado de cobertura al vertedero municipal. **El 27/07/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en camión tolva FHBW-33 / KRHR-27 / TGXW-39. Don Marcelo Erices, DALCAHUE,** apoyo en mejora de acceso a viviendas en Teguel Bajo y mejora de camino en Teguel Alto. **El 27/07/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en retroexcavadora TPFD-33. Don Damian Montaña, DALCAHUE,** esparcir material en sector Puchauran, camino Laguna Los Caulles y posteriormente mejoramiento de acceso en sector Tocoihue, camino Los Pérez. **El 27/07/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en retroexcavadora JYTY-47. Don Franco Bahamonde, DALCAHUE,** realiza trabajos en vertedero municipal. **El 27/07/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en excavadora KKHX-92. Don Ramon Bahamonde, DALCAHUE,** realiza trabajo de carga de camiones en el pozo Puchauran. **El 27/07/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en excavadora TPFD-34.**



REPUBLICA DE CHILE

I.MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

D.M. N°580

27/07/2026

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 –
215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos
Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días
hábles a contar de la fecha realizada el cometido.



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



FERNANDO ENRIQUE RUIZ PORTILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper

FERP/CIVG/RCCC/PYOA/fmcc